

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 18
MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2019
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

TABLA:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Pronunciamiento Aprobación de Acta Ordinaria N°16 año 2019
- 3.- Informe Señor Alcalde
- 4.- Correspondencia recibida y despachada
- 5.- Exposición Proyectos de Mejoramiento Parque La Isla.
- 6.- Pronunciamiento Aprobación Plan Comunal de Seguridad Publica.
- 7.- Pronunciamiento Aprobación Sexta Modificación Presupuestaria Municipal año 2019.
- 8.- Pronunciamiento Aprobación Segunda Modificación Presupuestaria de Salud año 2019.
- 9.- Pronunciamiento Aprobación Transacción Causa ROL C-4067-2018 con Sociedad Inmobiliaria Playa Mansa S.A.
10. Pronunciamiento Aprobación Suscripción de Contrato "Construcción Muro de Contención Condominio Horizonte del Mar Concon" según, Artículo 65 letra j.
- 11.-Pronunciamiento Aprobación Suscripción de Contrato "Mejoramiento de Baños Públicos, Quioscos y Recintos Administrativos de Playa Amarilla" según, Artículo 65 letra j
12. Pronunciamiento Aprobación Suscripción de Contrato "Reposición Barrera de Contención Vehicular Avenida Borgoño, Concon" según, Artículo 65 letra j.
- 13.-Pronunciamiento Renovación Patentes de Alcoholes según Ordinario N°33, de fecha 24 junio del 2019.
- 14.-Pronunciamiento Aprobación, Suscripción de Convenio Pago de Patente Comercial Definitiva Empresa de Transportes Maria Contreras Romo e Hijos S.A. según Artículo 65 letra j.
- 15.-Pronunciamiento Subvenciones
- 16.-Comisiones
- 17.-Incidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 17, del miércoles 26 de junio de 2019, asisten; Concejal María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Gabriela Orfali, Concejal Rodolfo Moya, Adriana Marinetti García, Presidente del Concejo, Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy, se han excusados los Concejales Marcial Ortiz, Concejal y el Concejal Jorge Valdovinos Gómez,

A punto 220

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Quisiera que me autorizara para hacer un recuerdo de Francisco Acevedo, que fue un médico neurólogo, escritor, vecindado en la comuna y que siempre tuvo mucha deferencia a nosotros como vecinos y hacia la municipalidad, gracias a él tenemos el Sar, porque cuando salió el Sar él pensó y conversó con usted y yo creo que tenemos que ser agradecidos con él porque fue una parte importante de la comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- A raíz de su intervención y que me sumo a lo que usted me ha planteado y además de conocerlo fuimos amigos, para ser cierto y para ser justo porque siempre me gusta poner en el contexto la historia, este SAPU SAR viene de la administración de la Presidenta Bachelet que fue uno de los compromisos que tomo cuando vino a Concón, sin embargo el doctor Acevedo cuando fue director del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota fue el más entusiasta y que nos ayudó a apurar todos los tramites que eran necesarios y es más, el proyecto en forma original tenía un monto y gracias a su apoyo y gestión se logró aumentar esos recursos para sacar adelante ese plan, así que comparto y conozco a la familia, fuimos muy cercanos, tuve la oportunidad de tener en mis manos el proyecto o no sé cómo se les dice cuando están armando un libro, el primer libro que sacó llegó a mis manos y eso lo compartió para que lo pudiéramos revisar y que era de Concón en la época de los Picunches y además varias otras obras que sacó hasta que dejó el cargo él decidió además quedarse en Concón, porque no era de Concón y vivía en Santa Laura hacia abajo, así que gracias por recordarlo y me sumo a sus palabras Concejal
- **PRONUNCIAMIENTO ACTA ORDINARIA N° 16**, del 05 de junio del 2019, estábamos todos, si no hay observaciones la llevamos a votación, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 192 unánime**
- **INFORMES**

SECRETARIA MUNICIPAL

- Si bien ya les he mandado a sus correos electrónicos, correos muy grandes, en donde le hemos enviado las solicitudes de la ley de transparencia y las respuestas, además ahí estamos haciendo entrega de un formato en papel en donde van todas en orden desde enero a la fecha, para que ustedes vayan llevando la estadística, sin perjuicio a eso a la

Concejal Orfali que trajo su pendrive y la Sra., Adriana se lo está cargándose todo en digital

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- A mí me llegó por correo así que lo tengo todo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se deja la constancia de esta entrega como lo ha mencionado la Secretaria Municipal
- Ord. N° 262 de Transito y Operaciones solicitada por el Concejal Rodolfo Moya sobre el estado actual de las áreas verdes
- Ord. N° 238 de Tránsito y Operaciones, solicitado por la Concejal Gabriela Orfali sobre informes detallados de los estados financieros

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Esto se ve después en comisión porque se está diciendo que se ve plagado de verde, pero tenemos la foto a la vista y resulta que no es así, pediría una comisión después de esto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ord. N° 49 de la delegación municipal a solicitud de Rodolfo Moya con respecto al sector rural
- Ord. N° 370 solicitado por el Concejal Moya, departamento de finanzas que se refiere al tema de los celulares y los otros implementos que él había solicitado informe
- Ord. N° 58 de la dirección de control en donde informa cumplimiento de pagos previsionales, aporte al fondo común municipal del 01° trimestre del 2019
- Ord. N° 61 de la dirección de control análisis del balance de ejecución presupuestario del 01 trimestre del 2019
- Ord. N° 264 solicitado por el Concejal Valdovinos, pero como no está, remite informe de la instalación de señalización de tránsito

SECRETARIA MUNICIPAL

- se la mando a su casa porque tengo copias para todos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ord N° 264 de tránsito y operaciones
- Ord. N° 394 del departamento de obras solicitado por la Concejal Adriana Marinetti sobre acciones de denuncia sobre sitio eriazó

SECRETARIA MUNICIPAL

- Ese tiene esta fecha, pero llegó a secretaria municipal el 24 de junio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Memo 327 del 19 de junio de obras en donde remite planilla de permisos, resoluciones y certificados del mes de mayo del 2019, se entrega al Concejo y a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos como establece la normativa
- Ord. N° 274 de Tránsito y Operaciones a solicitud del Concejal Jorge Valdovinos respecto a una tala y retiro de un Aromo frente a la escuela Puente Colmo
- Vamos a hacer entrega de las siguientes actividades que tenemos dentro de la semana y l aproxima
- Jueves 27 a las 19.00 horas Concierto de cuerdas del Marga Marga en la avanzada cultural
- Viernes 28 ceremonia de inauguración de una placa conmemorativa por los 200 años del cuerpo de infantería de marina, a las 11 de la mañana en el parque ecológico La Isla
- En el mismo lugar, pero a las 12.15 se va a firmar un convenio con la Corfo por el día Mundial del Árbol
- El mismo viernes a las 15.30 en la sala de Concejo vamos a hacer entrega de las subvenciones que hemos aprobado en este último tiempo
- Viernes a las 18.00 horas en la avanzada cultural la actividad que se llama "juntos por el buen trato" con la participación especial del Tango Porteño y Amigos por el Tango básicamente pensando en los adultos mayores
- Sábado a las 9 de la mañana en el Parque Ecológico La Isla la celebración del We tripantu, el programa se los vamos a hacer llegar en forma individual
- El domingo es la fiesta de San Pedro en Higuerilla, la misa a las 11.30 y tengo entendido que les llegó la invitación de la recepción que hacen a las 12.30 en el restaurant Calipso, a las 15.00 la procesión, miércoles a

las 100 el IV foro Juvenil Habilidades para la Vida en la Avanzada Cultura dentro de lo que son las informaciones

- **EXPOSICIÓN PROYECTO MEJORAMIENTO PARQUE LA ISLA**

DIRECTORA DE SECPLAC

- Buenas tardes al Presidente del Concejo y los Concejales, hoy día venimos a presentar la tercera etapa del diseño de mejoramiento del Parque Agroecológico La Isla de Concón, este diseño está a cargo de la consultora Cristian Glavich este es un proyecto del plan de obras del 2018 que finalizara este año y está en la última etapa que está en recepción por lo que venimos a presentar los proyectos que finalmente fueron diseñados, esto está para la última revisión del departamento de la Secplac, este proyecto fue llevado a cabo por la consultora que les voy a pedir que pase a presentar la presentación y con los profesionales Marcia Villegas y Jorge Dinamarca que también están presente para responder a algunas de las inquietudes que puedan tener con la presentación

CRISTIAN GLAVICH

- AYER hicimos la misma presentación del proyecto a la mesa del humedal porque este proyecto se enmarca dentro de la estrategia general que hace rato esta en los logros del año pasado y que es desde la desembocadura del rio Aconcagua, que se ha declarado un RENAM y por supuesto nosotros tomamos esas mismas consideraciones de tipo ecológico que es el tipo de este diseño, como bien dijo Soledad estamos en la tercera etapa y eso significa que ya estamos entregando los expedientes para que la municipalidad enseguida pueda parcializadamente o en forma integral licitar la construcción o la ejecución de estos diseños y me remonto simplemente a lo que estaba diciendo antes de lo que fue la primera etapa en el sentido de que este fue un proyecto complejo, tiene muchas aristas, muchos participantes, es un sitio que la Enap entregó en usufructo a la municipalidad para que implementara actividades para estos fines y la municipalidad otorgó algunos comodatos a algunas organizaciones y esos son algunos datos de la causa, es importante señalar que esta zona no está dentro del plan regulador comunal pero si dentro del plan intercomunal y que lo establece como una zona de inundación, las condiciones de edificación son restrictivas y en ese sentido estamos planteando y de acuerdo a las

indicaciones de la municipalidad que esto sea una intervención liviana , pero la situación es que estamos planteando un ordenamiento general a partir del reordenamiento de los mismos comodatos y las superficies que estaba escrituradas legalmente, constituida de cada uno de los presentes , una primera aproximación al predio es incorporar la superficie que estaba entregada a cada uno de los comodatos además de prevenir e impacto que tiene el trazado de la ruta F 30

- A grandes rasgos lo que se está planteando en términos de lo que había dicho, del valor ecológico que tiene ese lugar, es que el mayor esfuerzo de esta intervención sería la recuperación y conservación del humedal y todo este borde mar que nosotros identificamos en términos de las especies vegetales que están presente

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- donde está el camino a Quintero

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- esta línea que se ven del trazado son las que va a llevar el camino de la F 30 de acuerdo con la continuidad de la rotonda, la tercera etapa que hace un quiebre y que se mete de nuevo al sector del humedal por decirlo así,

CRISTIAN GLAVICH

- es el efecto más concreto que tiene la nueva carretera que pasa por sobre el predio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- después atraviesa la carretera del tren en 8 metros de altura y que está considerado con los terraplenes

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Ahí había varias canchas, creo que 4 y ahora veo 2

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La única que tiene variaciones es la de Concón National que cambia de dirección y la de Viejos Tercios para dar cabida a la carretera

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- No van a tener problemas y van a seguir con los mismos espacios los clubes

CRISTIAN GLAVICH

- Y los predios corresponden exactamente a la medida que tenía el comodato, se acomodan pero con la misma superficie, aclarado el trazado de la nueva carretera, nosotros estábamos planteando que el parque tuviera un borde como tipo paseo bulevar, que sea más atractivo, que tenga ciertos juegos, que sea el acceso nuevo a este parque por lo demás trasladando una serie de oficinas como las de medio ambiente, de la administración del parque, una bodega para bicicletas y servicios higiénicos en este punto para el efecto del uso del parque, para la gente que va

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para que entiendan, la oficina que hoy día están al lado de la entrada de los huasos se traslada y la entrada principal queda casi en el centro

CRISTIAN GLAVICH

- Este es el comodato del Club de Huasos, esta es la media luna que existe y acá están los dos container y que tienen problemas sanitarios y de ubicación, los estamos trasladando a la entrada de tal manera que el acceso quede marcado por la presencia de esos mismos container

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ¿El galpón?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- eso se mantiene al fondo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Es justamente el galpón el que me hace ruido porque supuestamente ahí esa la cancha

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que pasa es que ahí no está dibujada la cancha del club municipal

CRISTIAN GLAVICH

- Este es el club municipal y es sujeto de intervención de un proyecto particular de mejoramiento, el comodato se mantiene, pero algunos elementos que están dibujados en amarillo y que son construcciones irregulares, que es importante tenerlo en cuenta tanto por la intervención de la carretera en relación con estos ranchos que están puestos en el borde, eso es algo que se tiene que regularizar y eso mismo ocurre acá adentro

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Aunque tengo 60 años en el lugar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que hay que consignar que es un lugar que tiene prohibiciones de estar habitado y que toda la gente va a tener que salir porque están en un lugar que no puede regularizar, no va haber ninguna posibilidad de regularizar y por eso que se está pensando en la proyección de este parque mejorando los accesos y mejorando la situación con el tema de la carretera, va a sufrir modificaciones pero que a la larga lo que significa la estadía de las personas en vivienda nosotros no podemos consolidarlas en un proyecto como este, porque estaríamos contradiciendo, hoy día existen y lo más probable que sigan existiendo pero nosotros no la podemos proyectar como una propiedad en algo que a todas luces nos va a rebotar en algún momento

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Esos sitios son parte de esto

CRISTIAN GLAVICH

- Las casa están dentro del predio de la Enap y que dicho de paso ayuda que Esval lo tiene sin prefactibilidad de alcantarillado por lo tanto esas viviendas no pueden tener solución sanitarias que es una cosa menor comparado que simplemente están fuera de norma, una situación que el intercomunal, dado que el comunal no lo cubre, lo define como un área que no se puede construir, la norma básica dice que aquí no pueden existir residencia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para reforzar esto ,la situación de las viviendas va hacer igual que el caso de arriba, que hoy día están peor, que hay que buscar y resolverle el tema , eso entra dentro del plan de erradicación de todo el sector porque no podemos seguir consolidando un espacio y más encima graficarlo cuando sabemos que tienen esta normativa que impide que nosotros estemos autorizando viviendas , pero esos no significa que no debe estar de la mano con la solución a la gente que vive en ese lugar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- La otra vez cuando se estaba haciendo las consultas y vinieron los seremis de transporte en donde dijeron que solamente se iba a sacar a un grupo de personas del sector que son los que más están afectados por el tema por donde iba a pasar el puente y que había viviendas que estaban casi al borde del rio y si no me equivoco se dijo que esas personas se iban a mantener ahí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Efectivamente en esa reunión se planteó que la primera acción para poder hacer el proyecto es erradicar a la gente que tiene vinculación con el proyecto, pero toda la gente que está en el lugar y que no lo topa el proyecto tiene que salir

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Este proyecto comunal a cuantos años estamos que se cumpla en un 100%

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Está en la última etapa, porque nos han confirmado que los recursos están para hacer el camino y ahora hay que buscar cómo se soluciona el tema de las viviendas de la gente en este primer tramo que son aquellos que tiene intervención dentro del ancho del camino y efectivamente como dice usted, las otras no se van a tocar pero que ha establecido que no pueden existir viviendas en el lugar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Hasta el momento de que estaba el proyecto había un número de familias que estaban viviendo ahí, por ejemplo 10 familias, y hoy día debería de haber aumentado y hay más personas que se han puesto en forma clandestina, como han llegado siempre ,y si hoy día tenemos un catastro de 10 familias que les tenemos que dar vivienda a nivel regional y las tenemos que sacar del lugar que están hoy día y ponerlas en una casa habitación que cumpla con todos los requisitos y las normas , pero hay persona que van a seguir ahí porque hoy día no están catastradas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ese es un tema que se está trabajando en esta mesa con el Mop y que la estrategia es que primero están todos notificados que tienen que abandonar el lugar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Lo que a mí me interesa es que las personas que hoy día están en ese lugar tenemos que tener en cuenta que están ahí, porque no tiene donde más llegar y buscan un lugar en donde poder dormir con su familia porque no tiene donde ir , la otra vez dije y sugerir que a lo mejor nosotros sería super importante comprar terrenos dentro de la comuna y que estén en los sectores rurales y que me dijeron que el piso tenía que tener ciertas características para poder comprar pero también hay que tener en cuenta que somos nosotros los que podemos hacer un cambio en el plan regulador , creo que pensar en proyectar viviendas sociales para la gente de Concón creo que sería bueno sentarnos en la mesa y conversarlos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ese trabajo se está haciendo con los distintos servicios, estamos en eso

CRISTIAN GLAVICH

- Eso es una política municipal que sobrepasa el alcanza de este proyecto de viviendas de tipo social y muchos municipios han llevado la cabeza en eso y es una experiencia que se puede replicar pero por otro lado proyectos que si nos toca a nosotros y que tiene que ver con lo que se está conversando y que es la mejor forma de evitar que lugares que se desocupan se vuelvan a ocupar, que es una dinámica que normalmente ocurre es efectivamente consolidarlo como un espacio verde y estoy pensando en experiencias que son parte de lo que nosotros hemos hecho, que fue en el parque de Peñalolén, las dos tomas de Peñalolén se convirtieron en parque después de 15 años y la puerta tope fue el movimiento de las familias y ejecutar en la medida que se fue contando con los terrenos , ahora dicho eso quería yo volver al esquema de lo que se está presentando, que ya había descrito que hay una primera parte que avanza en forma paralela a la carretera incluso en el trasado propuesto que es un paseo o bulevar, una plaza con vegetación y juegos, y en segundo todo el borde hacia el mar y la desembocadura del rio es una zona de recuperación del humedal y de los valores ecológicos que se tienen , entre ambos y los espacios de los comodatos lo que se está promoviendo sin intervenciones, de tipo paseo de baja implementación pero que nosotros llamamos senderos de penetración, que avanzan y cruzan de este paseo bulevar más contruidos , con actividades distintas a otras. que termina cada uno en un mirador

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Habla sin micrófono

CRISTIAN GLAVICH

- la idea es justamente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esos triángulos serán similares a las terrazas que tenemos nosotros

CRISTIAN GLAVICH

- **Lo** que esta ejecutado es esta zona de acá y que tiene un proyecto de paisajismo ejecutado y las terrazas que existen son estas dos más la que nosotros incorporando y mejorando, después el remate de acceso principal de estos caminos de penetración y en seguridad se repite el mismo sistema en el vecino de la Fundación Nancu rematando con un mirador nuevo, otro entre las dos canchas y al final uno en el extremo del parque, este es el esquema que se está proponiendo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso refuerzo algo que en su momento se pensó y descartó un circuito por todo el área, porque eso significaba una intervención mayor en el humedal, por eso que lleva solamente las terrazas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Eso iba a preguntar, cuál era el circuito y cuántos metros iba a tener el circuito, porque si va a envolver todo el parque para que la gente camine o vaya hacer deporte, que sean 4 o 3 kilómetros que puedan ser totales y que envuelva La Isla y que la gente pueda ir a La Isla hacer deporte porque hoy día no podemos correr en la costa porque no tenemos la calidad ni la seguridad para hacer deporte en la avenida Borgoño, si vamos hacer esto con unas canchas deportivas lo mejor sería envolverlo con un circuito en donde la gente pueda hacer deporte, pueda llevar a sus animales, sus mascotas, pueda salir a caminar en familia y a lo mejor va hacer el único lugar en la comuna que tenga un circuito tan grande que podamos caminar

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Cuando ustedes hablan de hacer las intervenciones y los paseos, es mejorar lo que esta construido es construir algo más amplio, más ancho, distinto, con otras características del paisaje, porque cuando uno llega y se puede ir caminando y que hay un paseo que no es muy ancho pero que es un paseo donde esta rodeado de árboles y vegetación de la zona, ahí como quedaría, se haría una intervención completa, sería una reconstrucción o sería sobre lo que tengo hago un mejoramiento

CRISTIAN GLAVICH

- En particular justamente esa es la zona que esta ejecutada y eso nosotros lo estamos conservando, estamos solo mejorando la terraza que es una de las tres que existen

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero yo pregunto cuando uno llega y entra, uno se va hacia ese lado derecho en donde también hay unos paseos

CRISTIAN GLAVICH

- Las terrazas son siempre en este sector por la naturaleza que tiene, nosotros lo que hemos hecho porque como obras no hay nada, porque hasta las canchas tiene un estado de conservación malo, no hay preexistencia

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Hay que armar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Como llego de un punto, de la cancha hasta acá

CRISTIAN GLAVICH

- Eso es lo que decía el Alcalde que esta zona de acá

JORGE DINAMARCA ARQUITECTO SECPLAC

- Esa posibilidad estaba como alternativa y la consultora la presentaba como tal, pero la discutimos con la bióloga porque la verdad que ya ir por el borde todo el humedal significa generar una presencia que no es la mejor para las aves que están en curso o anidando, por esa razón que fue una razón de protección al medio ambiente, que es decisión hacer penetraciones de tipo peineta

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero podríamos haberlas hecho al borde de las canchas, porque ahí cada cancha tiene tantos metros cuadrados y un poco más de terrenos y

si hubiésemos hecho el sendero pegaditos a los que son los lugares deportivos podríamos haber tenido un buen circuito sin afectar lo que se quiere proteger que son las aves, la flora , creo que si estamos haciendo este sector deportivo recreativo creo que tenemos que hacerla que cumpla con todas las cosas , encuentro que esta super entretenido pero me hace ruido el circuito, encuentro que hoy día va hacer nuestro único espacio en donde podemos hacer una deporte más largo, por el peligro que hay al quererlo hacerlo en la costa , se podría ver la posibilidad porque tampoco encuentro que si nosotros hacemos una intervención para un circuito tampoco encuentro que sean tanto recursos que tenemos que gastar , tampoco vamos a pavimentar el lugar , el lugar va a estar limpio para poder caminar y que se puede hacer caminata , porque nos falta que la gente vaya y se pueda quedar una tarde entera , porque aquí podemos hacer que nuestras familias pasen un día completo y que en ese día no tendríamos que ir a otra comuna, que no tendríamos que ir a al cine a gastar plata porque compite con todos esos lugares de entretenimientos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para simplificar esto el proyecto lleva el cierre del contorno de cada una de las organizaciones, porque la idea es que no tenga una intervención internamente, porque si está la gente caminando o andando en bicicleta cuando está la cancha funcionando no va a tener un tema de resguardo o de seguridad , por lo mismo dentro del proyecto entiendo que trae el cierre de las propias organizaciones y eso limitaría la comunicación entre ellos porque ese es el sentido que tengan separados sus recintos , entiendo lo que dice el Concejal que tenga una vinculación y en algún momento se va a tener que plantearse , pero en este caso lo que se privilegia son los accesos a los miradores del humedal y los circuitos se pueden armar en cualquier momento , se puede planificar un circuito pero pensando que tiene que estar cerrado los recintos de cada uno de los

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Entendiendo que se quiere consolidar como un espacio verde y esta situación a pesar de que sería interesante tener un circuito completo podría llegar a entender que esta es una solución para de alguna manera tener zonas de conservación , zona de restauración y zonas de turismo eso hay que dejarlo super claro en los lugares que se quieren proteger ,

este es un RENAMU y esta solución creo que apunta a eso, destaco estos senderos únicos que ayuda a proteger el entorno y espero que sean inclusivos

JORGE DINAMARCA ARQUITECTO SECPLAC

- Son inclusivos y son zonas de restauración de acuerdo con lo que señaló la profesional en el tema y las áreas de penetración serian revestidos con la mismas plantas y toda la flora que en el lugar existen para que ese humedal se vaya extendiendo por esos lugares

CRISTIAN GLAVICH

- Para volver atrás y tomar el tema que es reconocido el lugar municipal y enseguida también en que si se fijan es una topografía y los polígonos de los costados están hecho para calzar con la topografía y que lo que significaba que aquí había una quebrada y esto cae 3 metros, ese es el borde que estamos conservando porque después de los 3 metros está el humedal que nosotros reconocemos para las aves, ahora no deja de ser una posibilidad habiendo impedido que haya presencia humada en esta zona hacia adentro dependiendo de cada comodato que efectivamente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se consolide

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo estoy de acuerdo con lo que usted dice. incluso podría estar 50 metros lejos , hay que tener la suficiente creatividad para poder hacer un circuito dentro del parque , pasando entremedio de las canchas pasando por la entrada , por medio de la media luna , cuando uno dice circuito se imagina alrededor, al igual que una pista de recortan , como una cancha, pero creo que acá tenemos los espacios y la creatividad , tenemos los sectores y el suelo nos da para hacer un buen circuito , lo que podríamos hacer es solamente tener un circuito completo para que la gente

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Porque si la gente tiene partidos de futbol

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Es que el circuito no va a pasar por medio de la cancha, sino que por fuera de la cancha

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Entendiendo lo que dice el consultor, que ese recinto se ha modificado como el Concón National va a tener un espacio muy estrecho hacia el humedal, para poder tener la cancha va a tener una posición distinta a la que tiene hoy día y hacer cualquier sendero por el lado del humedal no es recomendable, pero puede haber otra comunicación, pero creo que nos estamos quedando en un detalle que lo podemos resolver en el momento

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y el humedal para que se intervenga o se esté mejorando se va a cerrar los espacios o va a estar abierto igualmente a la comunidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que pasa es que se ha generado que exista 6 o 7 proyectos que podrían hacerse por etapas y eso no complicaría

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- No complicaría al uso de otros sectores

CRISTIAN GLAVICH

- Termino justamente el dimensionamiento de todos los proyectos que están contemplados acá, lo primero que tenemos es un cierre principal y los cierres que ya estábamos conversado de los comodatos, el cierre principal significa que desde la carretera y el parque se cierra en la noche, esto va a tener un cierre que es la cara visible de la entrada del parque y que son 650 metros, y cada uno de los cierres del comodato tenemos que consolidarlo en esa forma

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Además, se incorpora lo que decía ayer el nuevo acceso con un formato de bienvenido, tiene otra cara por que uno hoy día pasa y no sabe si es el humedal o no,

CRISTIAN GLAVICH

- Yo voy acompañando que todo el tema de los cierros cuesta más o menos \$ 50.000.000 , enseguida tenemos un sistema de iluminación e instalaciones eléctricas porque esto en la noche no tiene ningún tipo de iluminación , tampoco queremos iluminar todo el humedal por las aves que estamos hablando, sino que estamos concentrando una iluminación, que en ese sentido se refuerza la idea del paseo bulevar , pero actualmente todo los comodatos tienen cables tirados y eso también los estamos regularizando, tenemos el proyecto de iluminación con las instalaciones eléctricas para todo el parque, que cuestas alrededor de \$ 55.000.000

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Son soterradas o aéreas

CRISTIAN GLAVICH

- Algunas soterradas y otras áreas, tenemos el problema que como tenemos días de lluvias se inunda, pero no queremos que el primer día de lluvia a pesar de que hay cámaras que son herméticas, pero le da un grado de complejidad que después cuesta mucho arreglarlos, hay una zona que es, no queremos cablería volando por todas partes, hay una zona que esta subterránea y otra que esta aérea

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El sistema de iluminación va a hacer de acuerdo

CRISTIAN GLAVICH

- El proyecto esta modelado para que tenga unos estándares de iluminación que haga que este, seguro si esta iluminado pero que no sea como un estadio que impacte a todas las aves que están alrededor

- A pesar de que no hay factibilidad sanitaria para un alcantarillado si hay instalado un medidor de Enap, la situación actual es que las redes de riego o de agua de ese medidor no se conocen exactamente, existen muchas llaves o riegos están sueltos y la cuenta la paga la municipalidad y eso es lo que queremos hacer, tomar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ESTO tiene la regularización del lugar y el tema más que de la luz y el agua, es el tema del alcantarillado el que tiene la prioridad de resolverse y la propuesta está en la planta de tratamientos individual, la planta de tratamiento general, eso es lo que se está definiendo en estos diseños

CRISTIAN GLAVICH

- Del medidor que existe nosotros si vamos a instalar remarcadores cosa que haya consumos diferenciado en cada comodato y control

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Van a haber exigencias nuevas o son las mismas que hay ahora

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Son las que se declararon en la ordenanza y en el reglamento

CRISTIAN GLAVICH

- Nosotros tenemos un plan de gestión que en algún forma apoya pero se basa en eso porque son documentos que actualmente existen y hay otro proyecto sumado que son los modelos de accesos ,que se entiende que son instalaciones de emergencia o container para las oficinas y los baños , respecto a los baños aunque puedan tener una solución sanitaria particular que considera la carga normal de visita del parque , en un fin de semana unas 50 personas que pueden usar el baño , para un evento de 7.000 eventualmente ya tiene que ser parte del plan de gestión que la organización considerar baños químicos , por ejemplo la fiesta de la ciencia

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Si se va a hacer ahí que va a pasar con todos los animales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es lo mismo que se hizo el año pasado

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero eso no afecta en ningún momento a las aves

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Justamente es un tema científico, de preservación, de las universidades y ahí hay un cuidado especial en ese aspecto

CRISTIAN GLAVICH

- Fue justamente el tema de organización, otro proyecto incorporado fue el del club municipal que es un mejoramiento de 3000 metros que es de \$ 85.000.000 que incorpora una zona de picnic y mejora las canchas existentes
- Por otro lado el paseo bulevar en términos de la pavimentación, paisajismo , juegos también tenemos en un cálculo rápido en el estándar mínimo \$ 500.000.000 y así mismo los paseos y miradores que tiene estos paseos simples de maicillo confinados con soleras y acompañados de paisajismo sin iluminación y las estructuras de madera que son los miradores llegamos a una superficie equivalente a 20.000 metros cuadrados que son en cifras gruesas otros \$ 500.000.000 , ese es más o menos el desglose del diseño

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Yo considero que pavimento no

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- cuando habla de pavimento se refiere al piso

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Por eso que decía yo que no era tan caro hacer un circuito

CRISTIAN GLAVICH

- Y este es como una recomendación que la pueden tener desde ya

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo ahí tengo mis aprensiones en término de las palmeras, las palmeras en ese lugar no tiene una vinculación natural, lo que se va a colocar es el tipo de árboles que hoy día están ahí, la palmera yo la eliminaría

CRISTIAN GLAVICH

- Esto es lo que estamos hablando de los senderos que van confinado con un circuito peatonal y uno de ciclo vía, acompañado de paisajismo, mobiliarios y que termina con el mirador suspendido para no intervenir

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Cuanto es la distancia de un punto a otro para la ciclo vía

CRISTIAN GLAVICH

- 600 metros de frente, pero de ida y vuelta son 1500 metros cada una de estas entradas

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Ahí veo que dentro del paisajismo asientos para la gente, el tipo de asiento que se propone está dentro del contexto geográfico cultural que tiene el parque, porque he visto mucho ahora que ponen de madera con algo de cemento

CRISTIAN GLAVICH

- en el detalle que tenemos, tenemos distintos tipos al igual que los juegos, distintos tipos de juegos, pero si en un momento hay que elegir entre plásticos de colores con los de madera son los de madera

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Esta pensado para respetar el área que se está interviniendo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- entiendo que eso va por el tema de madera

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Esto podría ser porque mucha gente de Concón no maneja información sobre el humedal, porque queda como desaparecido de los objetivos de lo que uno puede llegar a vivir un día en el humedal, es super importante lo que puede ser un pulmón verde muy fuerte que no necesariamente sea exclusivo del humedal, en el entorno puede atraer mucha gente. muchas actividades que atraen a mucha gente, el sábado se celebra el We Tripantu en la Isla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Muchas gracias
- **PRONUNCIAMIENTO APROBACION PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA** esto se entregó

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Solamente hay que informar que el plan comunal de seguridad publica lo vimos en comisión el 04 de junio, en donde asistió Pablo Rojas. el abogado Gonzalo Galdames y los Concejales Rodolfo Moya, Marcial Ortiz y María José Aguirre y que fue informado en Concejo N° 16

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y además fue aprobado y revisado por el Consejo de Seguridad Publica, hoy que lo vamos a llevar a votación además de análisis que ha hecho la comisión correspondiente, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 193 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO APROBACIÓN SEXTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- comisión de finanzas, viernes 21 de junio fue realizada a las 11 de la mañana , el tema fue la sexta modificación presupuestaria municipal, asistió Benito Urrutia jefe de contabilidad y los Concejales Adriana Marinetti y Maria Jose Aguirre quien preside , se incorporan \$ 5.000.000 por multas e intereses de inspecciones de patentes municipales y multas del juzgado que serán invertidas en la contratación del personal de apoyo del programa de regularización de saneamiento de títulos de dominio donde Bienes Nacionales aportara con la priorización en la gestión para su regularización , se distribuyen \$ 2.509.000 fondos externos que se reciben del ministerio de Desarrollo Social y se incorporan \$ 76.000 para material de construcción \$ 2.200.000 para mano de obra mantención de viviendas beneficiadas y \$ 213.000 para mobiliarios para las familias beneficiarias del programa , además y como complemento de esta sexta modificación presupuestaria se incorporan \$ 20.000.000 de multas e intereses y que serán invertidos en la construcción de la ruca Mapuche en el sector La Isla , noticia muy esperada por la comunidad mapuche de la comuna y valoran que sea considerada en esta propuesta , las preguntas que salieron en la comisión era si nos puede aclarar el lugar en donde seria construida esta ruca y cuál sería la figura que se va a usar para su traspaso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **esta es** una solicitud que hace bastante tiempo atrás lo requirieron y que además esta agrupación se formalizó, que nosotros aplaudimos que así fuese sacando toda la documentación y en esa reunión nos comprometidos analizar y ver la factibilidad, la formula de instalación de una ruca , analizamos todas las alternativas pasando por una entrega de subvención y varias otras formas , hasta llegar a esta formula que en definitiva la modalidad es que el municipio la va a adquirir en términos del compromiso que hay con Enap y las distintas agrupaciones en el sector de Ka Isla que no permite que otra agrupación mas exista en el lugar, generamos una forma que el municipio al adquirir esta ruca que se va a licitar y que estamos analizando que sea participativa la construcción , porque hay entidades y ONG que tiene la experiencia en otros lugares que permitiría que las propias organizaciones participen en la construcción , esta va hacer definitivamente una ruca municipal que va hacer entrega a una vez construida a la organización y eso esta conversado con la Enap porque en el fondo son los dueños de este recinto y es un compromiso que todo lo que hace tiene que estar en

concordancia con la Enap y donde se va a instalar es en el área municipal, del club deportivo municipal, el lugar específico se está evaluando de acuerdo al tamaño que va a llevar la ruca y que esperamos que sea de acuerdo a las especificaciones que ha hecho la propia organización

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- perdón, el punto no lo alcance a ver y no lo alcance a votar, quede en el mejoramiento del parque La Isla, quede en que se estaban decidiendo del señor que estaba exponiendo y pasaron al punto 6 rápidamente y llegaron al 7 y no me di cuenta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yo vi que levantó la mano Concejal

SECRETARIA MUNICIPAL

- Yo conté los votos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Gabriela Orfali le pregunte y me dice que levante la mano, pero no escuche

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero ¿porque levanto la mano?

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es super inusual lo que pasó, efectivamente yo conté los votos y ustedes 5 levantaron la mano, pero para la tranquilidad de todo le pido que vuelva a tomar la votación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es el plan que fue entregado a ustedes para su revisión y discusión

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- ¿Puedo Gabriela?

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Yo en ningún momento te autorizo o no autorizo a leer, solo que ya lo leíste y el acta tiene 17 puntos

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- considero importante este tema y como dije que lo vimos en la comisión de seguridad donde asistió Pablo Rojas. el abogado Gonzalo Galdámez y los Concejales Rodolfo Moya, Marcial Ortiz y María José Aguirre y que fue aprobado como dijo el señor Alcalde en la Comisión de Seguridad Pública en la sesión pasada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Quiere mantener la votación o quiere que la hagamos de nuevo, porque no tengo ningún problema en hacerlo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- La mantengo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- De acuerdo con la explicación que ha realizado la comisión y las explicaciones ante las dudas con respecto a esta modificación que lleva el Ord. N° 29 y Ord. N° 31

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Quisiera preguntar en que ítem esta inserta la ruca, porque leí los fundamentos de la propuestas, pero no me acuerdo de haber leído el concepto de ruca

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Esta en el complemento de la propuesta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En el Ord. N° 31 que se envió después

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- ¿Cuánto es?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- \$20.000.000 que son municipales

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y que después pasa a comodato a la organización para que ellos la autogestionen

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Sobre la construcción de la ruca municipal existe algún plano de construcciones anteriores de la ruca

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso es lo que decía de alguna manera, se ha estudiado y organizado con la misma organización hemos concordado que sea participativa por lo tanto esta ruca reúna las condiciones que la propia organización nos ha colocado como condiciones en términos del espacio, de lo que puede llevar, del tamaño, el tipo de construcción, por eso que nos hemos asesorado que en esta construcción no sea cualquier ruca sino que sea acorde a los requerimientos que ha pedido la organización

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- En varias partes de Chile existe esta ruca

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo tengo la experiencia de una muy buena que es la de Villa Alemana y que es muy productiva, para allá va

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- No va a hacer cerrado, sino que para el turismo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La organización va a poder hacer sus actividades y pueden tener muestras y la gente puede visitar

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Es un lugar que va a tener vida y que no va a estar ahí cerrada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esa es la idea

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- la modificación presupuestaria es sobre \$ 25.000.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Las dos juntas, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 194**
- le agradezco esta voluntad señores Concejales porque además significa que vamos a poder anunciar este anhelo en la actividad del Año Nuevo
- **APROBACION SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE SALUD**

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- La comisión de salud se realizó el lunes 14 de junio a las 11 de la mañana y asistieron el Director de Salud Sr. Cantarero. El Señor Madriaza el Concejal Ortiz y yo como presidenta, viene el ingreso para el apoyo del tercer medico de \$ 45.000.000 directo de la cuenta honorarios y también viene el estudio de suelo que es la cuenta 22 11 que se cancelara el estudio de sondaje en donde va a ir el nuevo Cesfam

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La ampliación del Cesfam

- **Dos cosas** que ya habíamos aprobado pero que ahora hay que oficializar para ingresarla al presupuesto,

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- El otro día habíamos comentado que eran 12 horas medicas ¿se va a contratar a dos o un médico?

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD

- lo que se decía es tener tres médicos atendiendo en los momentos, si se contrata 1 o 2 no es importante, lo importante es tener en la mayor hora de afluencia de publico 3 médicos en atención

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Hoy día tenemos 2 y con este seria 3, ¿cuantos días libres tiene?, porque si está trabajando 12 horas diarias

DIRECTOR DE SALUD

- No es que sean 3 médicos que siempre están, lo importante que durante 12 horas en algún momento del día y en el mayor pic se encuentre un médicos más atendiendo, podría ser 2 médicos de 6 horas, podría ser 3 medios de 4, para nosotros cuando hablamos de 3 medico no hablamos de personas, hablamos de horas de atención

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Es que teniendo esto llega el momento que debe tener descanso

DIRECTOR DE SALUD

- Por ejemplo, si todos ustedes fueran médicos yo podría decirle que usted hace el lunes, usted el martes, miércoles, jueves, da lo mismo el día de descansos lo importante es no sobrecargar a un médicos, no es que sea el mismo médico que va a estar las 12 horas, sino que distribuyen 12 horas diarias en distintos médicos que de acuerdo con la disponibilidad que tenga va a hacer en trabajo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Hasta la vez anterior quedamos que eran 12 horas de médico y si estamos contratando un médico es que venga en ayuda de los 2 existentes y se tengan 3 médicos, nosotros contratamos un médico de planta o contratamos cualquier médico por esas 12 horas diarias

DIRECTOR DE SALUD

- Son horas a honorarios y por ser a honorarios es de acuerdo con la disponibilidad y que son horas efectivamente trabajadas, lo importante es que sea cuando se necesite

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Ustedes lo tiene estudiado los momentos pic para tener listo esa cantidad de horas

DIRECTOR DE SALUD

- Por ejemplo, nosotros tenemos entre las 10 a las 15 y entre las 17 a las 22, esos son los mayores pic de atención y la idea esta porque justo coincide en que la gente no logra alcanzar horas en el Cesfam y que va al servicio de urgencia y después de la 5 de la tarde que se produce la extensión horario porque toda la gente que viene después de su trabajo por alguna dolencia aumenta la atención en el servicio de urgencias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación de acuerdo con el relato de la comisión de salud y a las consultas de acuerdo con el Ord. N° 28 la segunda modificación al presupuesto de salud, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 195 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO ACUERDO TRANSACCIÓN CAUSA ROL C47/2018 CON SOCIEDAD INMOBILIARIA PLAYA MANZA S.A.**

ASESOR JURÍDICO

- como ustedes saben el departamento de rentas ha realizado un programa de fiscalización de patentes de contribuyentes que no tiene o que tiene y no han pagado y es así que en algunas situaciones por deudas más altas

el procedimiento que contempla la ley es que esa deuda rentas se la informa a secretaria municipal, secretaria municipal emite un certificado donde deja constancia de la deuda y que para el efecto jurídico constituyen un título ejecutivo que permite demandar y accionar por la vía judicial por la vía más rápida, es así que nosotros hemos emprendido varios procesos judiciales demandando a distintas empresas con el objeto de demandar estos fondos por la vía judicial y en el caso que traemos a pronunciamiento de Concejo se trata de una sociedad que debía dos millones y fracción iniciamos el procedimiento y notificamos la demanda y ellos la contestaron, luego se contactaron con nosotros señalando que querían hacer una oferta consistente en donde se comprometían a pagar la deuda íntegramente pero parcializada en 6 cuotas, lo cual en definitiva satisface la opción que buscábamos en la demanda que paguen todo, pero nosotros no podemos unilateralmente aceptarle este pago parcial porque cuando se demanda y tenemos que exigir de una vez todo y para recibir esta opción necesitamos realizar una transacción y previo a eso un acuerdo del Concejo Municipal

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Aquí sale a pesar de que no es vinculante pero no implica el reconocimiento de los hechos ¿cuál es la razón que aducen ellos que no reconocen este cobro?

ASESOR JURÍDICO

- Esa es la carta que ellos presenta y no constituye el acuerdo, yo creo que es bajo el resguardo en caso que el Concejo pueda rechazar el acuerdo y después nosotros ocupemos como medio probatorio esa carta diciendo que hay un reconocimiento expreso de la deuda de parte de la demanda y dice que si paga pero reconoce porque si el Concejo rechaza hay que seguir con el juicio adelante y seguir con el juicio adelante puedo ocupar esa carta como medio probatorio diciendo que hay ahí un reconocimiento expreso, yo creo que es un resguardo que hicieron al momento de hacer la propuesta al municipio

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Quiero saber como pagan por que dicen que paga con un pie y cuotas, se hace con cheques, instrumentos pagare

ASESOR JURÍDICO

- Lo que hacemos y hacemos en otros acuerdos que hemos tenido en el Concejo es que se exige que celebre el advenimiento por escrito que en este caso pueden ser 6 cheques, todos de igual monto sucesivos de vencimiento cada 30 días y eso al momento de firmarlo tiene que dejarlo en custodia en tribunales y luego nosotros retiramos esos cheques y los entregamos en la dirección de administración y finanzas para que tesorería municipal en la medida que vaya venciendo los va cobrando y obviamente también se establece una cláusula penal que significa una multa en el caso que la municipalidad vaya a cobrar una de esos cheques y no salga a pago se entiende que la deuda está vencida y se puede cobrar todo el saldo que resta con una pequeña multa

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Es parte no la tenía clara

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Aquí se estableció en la mesa cuando vimos los dos primeros contratos o transacciones anteriores, eran 3, y en caso de que no se pagara

ASESOR JURIDICO

- se establece una cláusula penal y si no se puede cobrar un cheque se cobra la deuda íntegra como si fuera plazo vencido por el saldo que queda pendiente

PRESIDENTE DEL CONCEJO,

- Lo llevamos entonces a votación, pronunciamiento por aprobación transacción con la sociedad inmobiliaria PLAYA MANSA S.A. de acuerdo con lo señalado por el asesor jurídico, Ord. N° 211, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 196 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO AUTORIZACIÓN DE CONTRATO CONSTRUCCION DE MURO CONTENCIÓN CONDOMINIO HORIZONTES DEL MAR SEGÚN LE ARTICULO 65, LETRA J)**

DIRECTORA DE SECPLAC

- Señores Concejales traemos para su pronunciamiento la suscripción del contrato de este proyecto que es un proyecto PMU, que los muros de contención en el condominio Horizontes del Mar, es un proyecto por \$ 28.000.000, Alberto fue el que hizo el diseño del proyecto y la postulación, así que él le va a poder responder las consultas específicas que tengan, además del compromiso que se adquirió se acompañaron las especificaciones técnicas del proyecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Este es un proyecto anhelado hace bastante tiempo por estos block que ya se había hecho una primera etapa y que no se había podido terminar, que ustedes pueden ver en la fotografía en las condiciones que esta de seguridad

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- La situación que se ve aquí en la foto es porque hubo extracción de tierra o algo así, o siempre estuvo así el terreno que se tuvo que llegar a esta solución

ALBERTO RADRIGAN ARQUITECTO SECPLAC

- Antes de responder la pregunta es una repetición y ustedes conocían esta ficha hace un tiempo atrás, al hacer la primera licitación y que tuvo una oferta pero esa oferta quedó fuera de base y por ende quedo desierta, ustedes reciben la misma ficha de nuevo y a la pregunta que hace la Concejala, ahí no hay una intervención posterior a la construcción de los edificios lo que pasa es que la situación de los taludes es bastante precaria y por eso que hubo que hacer un proyecto para evitar que hubiera socavamiento y se pusiera en peligro el cierre hacia la calle y también hacia algunos vecinos, eso es con las lluvias y el desgaste natural de los taludes se empieza a venir abajo

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Viene también considerado un Ito, es del Serviu o paga la municipalidad

DIRECTORA DE SECPLAC

- es un Ito municipal y esa inspección ya está en licitación, así que hoy día esperamos mostralo el próximo Concejo

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Ósea que falta la licitación

DIRECTORA DE SECPLAC

- Esta lista

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- En estos cierros provisorios se ven muchos matorrales y ¿todo esto se va a limpiar?

ALBERTO RADRIGAN ARQUITECTO SECPLAC

- La construcción son muros de contención y para ejecutar los muros de contención hay que limpiar los matorrales que ustedes ven en la fotografía y después se vuelve a rellenar detrás de los muros, pero esa maleza desaparece

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Por casualidad tienen una proyección de cómo se va a haber cuando este reparado esto

ALBERTO RADRIGAN ARQUITECTO SECPLAC

- No hay, yo ando trayendo un plano si quiere se lo muestro

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Sería bueno ver cómo va a quedar el tema

ALBERTO RADRIGAN ARQUITECTO SECPLAC

- Es que de los muros de contención no hacemos proyección

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Cuántos metros va a tener

DIRECTORA DE SECPLAC

- Para los proyectos grandes se hacen esas imágenes porque es un programa especial que manejan los profesionales y la Secplac no hace ese tipo de modelaciones, porque hacemos el diseño a través de la planimetría que ustedes conocen, ahora para los proyectos que venimos a mostrar siempre traemos imágenes que las consultoras nos entregan

ALBERTO RADRIGAN ARQUITECTO SECPLAC

- Aunque no es una medida exacta son aproximadamente 80 metros lineales, en realidad están cubicados en metros cúbicos y el primer acercamiento es que son 64 metros cúbicos de hormigón

CONCJELA RODOLFO MOYA

- Eso viene detrás de lo que es el muro y la reja

ALBERTO RADRIGAN ARQUITECTO SECPLAC

- Viene para que usted se haga una idea, entre el cierre de los block y la vereda perimetral que tienen

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo vamos a llevar a votación, contrato de construcción de muros de contención Condominio Horizonte del Mar, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 197 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO APROBACIÓN SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE MEJORAMIENTO DE BAÑOS PÚBLICOS Y KIOSCOS DE PLAYA AMARILLA** y que nos va a acompañar en ese caso

DIRECTORA DE SECPLAC

- Ahora presentamos la suscripción del contrato de mejoramiento de baños públicos, kioscos y recintos administrativos de playa Amarilla, este es un proyecto del plan de obras del 2018, este proyecto ya se licitó

y Rodrigo fue el proyectista que hizo todo el presupuesto, así que también les puede dar alguna información al respecto y para que ustedes lo recuerde ya lo habíamos visto en Concejo, son \$ 68.000.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yo agregaría que este, y diría que es un proyecto que habíamos licitado antes y que tuvimos que resiliar el contrato, además que nos pillaba la temporada , era absurdo haberla ejecutado en esa época y en espera de lo que licitó la dirección de obras portuarias y en estos momentos está en la Contraloría y esperamos que se resuelva e intentamos hacer esto lo antes posible para que no nos pille el verano en la construcción

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- teníamos dinero para esto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si, aprobado por ustedes

DIRECTORA DE SECPLAC

- Nosotros aprobamos \$ 70.000.000 por el Concejo el año pasado y que comentó el Alcalde debido a que como venía la temporada estival se llegó a un acuerdo y hoy se hace la nueva licitación para que esto podamos ejecutarlo prontamente

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Cuánto es el valor

DIRECTORA DE SECPLAC

\$ 68.000.000

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y esto se hace con la misma plata

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo llevamos a votación, contrato de mejoramiento de baños públicos. kioscos y recintos administrativos de playa Amarilla

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Tiene algún tiempo de ejecución, desde que se aprueba

RODRIGO DE PRADA ARQUITECTO DE SECPLAC

- Hemos dado 3 meses de ejecución

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Desde que se entrega terreno

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- cuáles son las obras que se van a hacer

RODRIGO DE PRADA ARQUITECTO DE SECPLAC

- Es la construcción de nuevos baños públicos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Cuántos baños

RODRIGO DE PRADA ARQUITECTO DE SECPLAC

- Son baños para hombre y mujer e inclusivos, son 5 baños y 5 duchas para mujeres y 4 baños, 3 urinarios y 4 duchas para hombre, incluyendo los inclusivos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Eso se va a hacer dentro del mismo espacio

RODRIGO DE PRADA ARQUITECTO DE SECPLAC

- La ubicación es el centro del balneario, donde están los baños actualmente, pero los baños se desplazan al centro, no quedan donde

están situados hoy día porque esos espacios están destinados para otros usos en el proyecto general de playa Amarilla, se desplazan hacia el centro y se construyen baños nuevos

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- USTED se refiere a los baños, pero también están incluido el mejoramiento de las dependencias administrativas y reposición de 5 kioscos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Que son exigencias de las concesiones

RODRIGO DE PRADA ARQUITECTO DE SECPLAC

- Hacia el lado norte se construye una enfermería y un recinto para los salvavidas, a eso le llamamos recinto administrativo de playa Amarilla y a reposición de kioscos que son estos kioscos de madera que existen hoy día se sacan y se coloca un kiosco tipo Concón provisorio para efectos visuales y de ordenamiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y como información que nos han informado que los recursos para la segunda etapa estarían siendo considerado para este año que significaría que se arreglaría toda la playa en general, llevamos a votación mejoramiento de baños públicos, kiosco y recinto sanitarios de playa Amarilla en votación, **ACUERDO N° 198 unánime**
- **REPOSICIÓN DE BARRERAS DE CONTENCIÓN EN AVENIDA BORGÑO**

DIRECTORA DE SECPLAC

- Traemos el proyecto de reposición de barreras de contención vehicular, este es un proyecto Fril por un monto de \$ 48.000.000, Alberto fue el que diseñó el proyecto y lo postuló, esta es una solicitud debido al estado de las barreras del borde costero

ALBERTO RADRIGAN ARQUITECTO DE SECPLAC

- Este es un proyecto simple que consiste en la reposición de las barreras vehiculares doble onda que ya terminaron su vida útil, o porque están chocadas o están oxidadas, en este caso son aproximadamente 520 metros lineales de barrera tipo doble onda que se reemplaza en Costa Brava 180, la mayor parte de las barreras que se están reemplazando están totalmente oxidadas o tienen postes perfiles que están fuera de norma

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Una de ellas para que la ubiquen es la que está en Costa Brava

ALBERTO RADRIGAN ARQUITECTO DE SECPLAC

- Y además se contempla la colocación de barrera vehicular en la bajada San Fabian

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- La verdad que la vez anterior yo quede con este punto un poco mal, no se si eso será bueno para la comuna porque al final no estamos cumpliendo con lo principal que es la seguridad de las personas, seguramente con esto se nos va a ver más bonita la costa porque son fierros de seguridad nuevo, pero no está dando ninguna seguridad a los peatones, los peatones tienen que caminar por la pista de autos y no saca nada con poner una barrera de contención si la gente camina por la calle, creo que hoy día si bien se ve mejor estéticamente la comuna con todo estos fierros de seguridad nuevo o vallas de seguridad nuevas para mí no cumple con la seguridad completa de las personas, si bien estamos esperando que este el proyecto del borde costero completo y que estamos comenzando con la rotonda, que quizás en cuanto tiempo más vamos a comenzar en 1 o 2 años más y para terminar va hacer en 10 años más y vamos a seguir con 10 años más con inseguridad para la gente que no puede andar por el borde costero y con esto no se está cumpliendo lo que dice que debe ser, que es la seguridad de las personas

DIRECTORA DE SECPLAC

- disculpe Concejal esta no es una seguridad estética es una valla de seguridad vehicular porque las vallas están rotas, si los vehículos chocan vamos a tener un accidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es para los vehículos y si una persona se aproxima o se cae es de responsabilidad de ella

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Entiendo que usted tiene toda la razón, pero lamentablemente hoy día no tenemos veredas y por eso que la gente tiene que levantar sus piernas y pasar a la calle, usted me dice que el auto se va a caer, pero se cae con personas y todo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Con estos recursos no podemos hacer veredas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo entiendo que no se puede hacer veredas en la costa porque a lo mejor viene un proyecto grande pero sí creo que podemos hacer mejoras, porque a veces lleva 3 metros caminando y tiene un acantilado y es ahí cuando tiene que pasar a la calle

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros estamos esperando y tiene razón usted en cuanto a los tiempos y sin duda uno quisiera que se hiciera lo antes posible , estamos en espera del RS del proyecto definitivo y teniendo los RS podemos buscar los recursos y mejorar eso en base a un proyecto aprobado y si hoy día hacemos una vereda no lo van a aprobar, porque no está aprobado el proyecto definitivo del sector , si en este lapsus se saca el RS podríamos pensar en que si se va hacer una vereda sea en base a un proyecto aprobado y no que se haga y después tenga que demoler

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Lo entiendo, pero a lo mejor esperando eso tenemos para años

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que se puede avanzar en esto

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- A lo mejor podríamos llevar una tabla y ponerle de cierta manera para que la gente tenga la continuidad, si nosotros buscamos una alternativa sin inversión o una inversión a bajo costo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es es lo que estoy diciendo hace rato que tiene que ser en base a un proyecto aprobado, no podemos llegar e intervenir

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Es que ya llevamos dos años y medio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- nos demoramos más de 100 años en mejorar el camino del Concón

DIRECTORA DE SECPLAC

- Es super importante que quede establecido que por primera vez el borde costero se postuló al sistema nacional de inversiones, este año recién hace 1 o 2 meses y lleva su primer ratio de observaciones que ya fue resuelto por el Serviu y el Minvu, el proyecto del borde costero hoy no es tan lejano como lo era el año 2018 o 2017, porque esta postulado al sistema nacional de inversiones, de otra forma le quiero indicar que cualquier intervención que se haga en borde costero de tipo de ingeniería requiere una aprobación porque no podemos instalar soluciones provisionales que no estén normadas por el Serviu y hoy estas barreras están normadas y dan una solución de seguridad a los automovilistas y a los peatones, en el lugar que donde se van a reponer las barreras tiene veredas por lo que me aclaraba Alberto

ALBERTO RADRIGAN ARQUITECTO DE SECPLAC

- Yo quería aclarar que en ese sector en particular es donde tenemos circulación peatonal y en la bajada San Fabián hay una vereda y que la circulación peatonal no se produce por donde está instalando las defensas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Viene a apoyar la seguridad que solo que nos preocupa a nosotros, vamos a llevar a votación la reposición de contrato de reposición de barras de contención vehicular en la avenida Borgoño, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 199 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO PATENTES DE ALCOHOL SEGÚN ORDINARIO N° 33**

SECRETARIA MUNICIPAL

- Le enviamos aparte del Ord. N° 33, esta acá el Ord. N° 32 que contiene una patente de alcohol diurno para su renovación, que es un caso especial en el cual se establece que el local en estos minutos no está funcionando porque la persona se encuentra con un problema de enfermedad, está para su análisis y ver si van a tomar el acuerdo, es el restaurant Con Limón

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Realizamos la comisión de finanzas el miércoles 18 de junio a las 15.00 horas y el viernes 21 de junio a las 11.00 horas, el tema fue patentes comerciales, asistió Evelyn Arias Directora de Finanzas, Cristian Veas encargado de rentas, Ricardo Quezada inspector de rentas, Concejales Adriana Marinetti, Maria José Aguirre quien preside, el miércoles 18 de junio revisamos patentes con problemas y acordamos reunirnos nuevamente el viernes para que los inspectores puedan revisar los propietarios de ellas o intentar contactarlos, de acuerdo a esto se trae a pronunciamiento de un total de 163 patentes de alcohol en la comuna de Concón 158 patentes con toda su documentación y eso quiere decir que presentan certificados de antecedentes, declaraciones juradas y certificados de las juntas de vecinos que no siendo vinculante es una exigencia, aquí quiero destacar el trabajo de los inspectores ya que el año pasado en la misma fecha se trajeron 119 patentes para su aprobación a diferencia de este año que se están trayendo 158 patentes, quedaron 3 patentes para cancelar, la patente que no ha traído los

papeles pero que está funcionando y la patente para que sea considerada por el Concejo y que nos acaba de entregar la secretaria municipal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Entiendo que en este caso traemos solo las que vamos a aprobar las que se van a caducar se traerán en su momento

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es importante tener claro que la ley establece un plazo para la renovación y ese plazo vence el día 31 de junio para renovarlas, porque a partir del 01 de julio se comienza a pagar y el traerla dentro del mes de julio es excepcional y no conforme a lo que establece la norma, así que hay que tomar un acuerdo para eso

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- De acuerdo con lo que acordamos el año pasado deberían de venir con justificación

SECRETARIA MUNICIPAL

- Debidamente justificada porque no se puede de otra manera

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- De acuerdo con el Ord, N° 33 corresponde votar una por una

SECRETARIA MUNICIPAL

- Como viene todas sin problemas y les pediría a ustedes señores Concejales miren si se tiene que abstenerse en algunas y pediría el acuerdo primero las que están sin abstención y después votar las que tienen algún problema

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- La patente 490311 que queda a consideración del Concejo. que su nombre de fantasía es Con Limón, estaba cerrada y quedó de justificar por la enfermedad de la persona, del dueño y se comprometió a abrir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero votemos primero el Ord. N° 33 donde hay 158 patentes, por la aprobación de acuerdo con el Ord. N° 33 **ACUERDO N° 200 unánime**
- El Ord. N° 32 trae la patente rol 490311 y tal como se ha explicado reúne toda la documentación, pero no está abierto porque está enfermo el dueño, entendiendo que se puede votar y que es una situación familiar que se va a limitar, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 201 unánime**
- Por la ampliación de 20 minutos del Concejo, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 202 UNÁNIME**
- **RESOLUCION DE PAGO DE PATENTE DEFINITIVA DE EMPRESA DE TRANSPORTE MARIA CONTRERAS ROMO**

ASESOR JURIDICO

- respecto a la solicitud que esta haciendo la dirección de administración y finanzas obedece a que por la vía judicial y en donde existe una deuda por parte del contribuyente la cual no se ha judicializado y el contribuyente plantea la intención de pagar de acuerdo a los parámetros que establece la dirección de administración y finanzas dando un pie de un 20% y celebrando un convenio de 12 cuotas por el resto que falta, por lo tanto lo que corresponde es que se traiga a pronunciamiento del Concejo en atención del monto de la deuda, puesto que el convenio que se va a celebrar para el pago supera las 500 UTM, por lo tanto en virtud del artículo 75, letra j) corresponde que este convenio pase a pronunciamiento del Concejo Municipal con el objeto que una vez acordado el acuerdo recién se suscribe y se celebra el convenio para que la empresa pueda proceder al pago del pie del 20% y luego las cuotas parciales que se establecen en el mismo convenio

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Considero que la cantidad es bien grande, qué pasa si esta persona no cumple, ¿lo mismo que nos contaron la vez anterior?

ASESOR JURÍDICO

- Exacto, lo que pasa que todos estos convenios llevan esa famosa cláusula en donde señala que el no pago de una de las cuotas hace

procedente que uno lo exige después por la vía judicial , lo que se no se puede asegurar es el cumplimiento fiel de cada convenio de un contribuyente, porque no hay nada que lo asegure y uno suscribe esto y nos da una garantía que tenemos un documento que después por la vía judicial podamos exigir el cobro, en caso que no lo cumpla con alguna cuota parcial y obviamente si no paga se puede caducar la patente

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Qué pasa si esta persona se declara en quiebra o algo así

ASESOR JURIDICO

- En esa hipótesis , si se declara en quiebra o está en notoria insolvencia y la persona no tiene fondos pasa lo que sucede siempre, que vamos quedar con un lindo convenio que establece que tiene una deuda y no puede ser cobrable y eso pasa con cualquier persona que tenga deuda y no tenga recursos para responder por la deudas, al final las personas responden con su patrimonio , se puede dar otra hipótesis que la empresa celebre un convenio y después se disuelve esa empresa y transfiere los fondos a otras empresas, pero podemos hablar de muchas hipótesis y acá estamos hablando bajo el amparo que fue la empresa que se acercó a hacer esta propuesta con el objeto de solventar la deuda y de esta manera es más eficaz y rápido que judicializarlos, porque podemos estar eternamente en un juicio

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Y ellos nunca le piden rebajas en esto

ASESOR JURÍDICO

- cuando han pedido rebaja o que se ha recibido un informe que lo solicite, les señalamos que de acuerdo con las facultes que tiene el Alcalde se encuentran impedido de realizar rebajas y condonaciones por concepto de multas e intereses y eso se les informa a todos los contribuyentes, el único beneficio que se le otorga es que la deuda total se pague parcializada en cuotas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y que a nosotros nos interesa es recaudar, lo llevamos a votación de acuerdo con el ordinario 371 y además de la explicación del asesor jurídico, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 203 UNÁNIME**
- **SUBVENCIONES** ustedes van a recibir las que están dentro del plazo y fuera de plazo más un voluntariado y lo que voy a proponer hoy día es que llevemos a votación las que están dentro del plazo y el voluntariado, porque tenemos que esperar con terminar con las que han cumplido para votar las que llegaron fuera de plazo y la propuesta es la siguiente
- **CENTRO DE MADRES ACONCAGUA VIP**, \$ 500.000 por la aprobación en votación **ACUERDO N° 204 unánime**
- **FUNDACIÓN INTEGRA** para los gastos operacionales y mantenciones, \$ 3.700.000 por la aprobación en votación **ACUERDO N° 205 unánime**
- Lo demás queda pendiente en espera de cerrar
- **COMISIONES**

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Mi compromiso cuando asumí de ser parte integrante de la mesa técnica fue informar de cada una de las mesas como lo he hecho anteriormente , informe de la mesa técnica del humedal realizada el 25 de junio a las 15.00 horas , asistió el Alcalde Oscar Sumonte, el Seremi de Bienes Nacionales Rosario Pérez, Seremia de Medio Ambiente Victoria Gazmuri , Consuelo Vargas, Esteban Retamales fiscalizador y evaluador de la dirección general de aguas , Manuel Chacón, Teniente González de la Capitanía de Puerto de Valparaíso, Michel Marley encargada de medio ambiente Capitanía de Puerto de Valparaíso, Pilar Sáenz de Patrimonio Vivo, Marcela Baeza de Enap, Eduardo Hernández de Ñancu, Esteban Araya de Cedis Concón representante de organizaciones que se ubican en el parque de La Isla. María José Aguirre Concejal de Concón. Expone Rodrigo Huilipán coordinador ejecutivo de Explora Conicyt sobre la séptima fiesta de ciencia la cual se realizara entre el 5 y 13 de octubre , fiesta que también fue realizada el año pasado en el parque , se trabaja a través de una alianza estratégica entre Explora, Conicyt , la Municipalidad de Concón y Enap en donde se invita a la comunidad y la familia a tener una experiencia viva de lo que es la ciencia en Chile , el cuidado del medio ambiente, tecnología y observación de aves entre otros , el año pasado se hizo entrega de 7000 entradas a diferentes instituciones y establecimientos educacionales , la entrada es gratuita , participan además universidades del Consejo de Rectores, fundaciones , museos, organizaciones de Santiago , centros

educacionales y comunitario entre otros , este año se le quiere dar valor y sentido al humedal y el eje temático será el sol , se espera la visita de 5000 personas, el seremi de medio ambiente solicita poder participar en las reuniones en donde se organice en evento y ofrece poder incluir la colaboración de seremi de energía para exponer un panel en donde se exponga las energías renovables , además se vio el proyecto del mejoramiento integral que ya fue informado por el Alcalde

- Si me permite y yo lo hable con Adriana y me disculpo por no poder realizar la comisión de Secretaria Municipal debido a que se alargó más de lo que presupueste personalmente la mesa técnica de ayer

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Ahora no tengo un oficio pero a lo menos a mi como Concejal espero que me incluyan en la mesa o al menos para saber de qué se trata el tema, creo que cuando se informa acá no es tan completo la información como la podríamos tener en primera instancia , y solicito que cada vez que haya este tipo de eventos que por favor al menos a mi como Concejal y hemos hablado con algunos otros, que por favor nos avisen porque que lata y que uno se siente en el aire al llegar acá a una comisión la cual no se realiza y están en comisión en algo que es abierto, veo también que viene público y que lamentablemente los otros Concejales no están , solicito que para una próxima reunión de estas en la de turismo que preside el Concejal Ortiz también seamos invitados porque eso nos hace mucho más completo para después llegar a una votación , así que solicito eso para que nos tengan en cuenta para una próxima
- Y respetar los tiempos para que se hagan las reuniones y comisiones que vienen enseguida ya que muchos de nosotros dejamos reuniones a medias para tratar de cumplir en todos lados y que a última hora se nos diga que no se va a hacer, también es una falta de respeto para todos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo voy a aclarar algunos conceptos, esta es la mesa técnica del humedal que preside el Alcalde y que trabajamos en conjunto con el ministerio de medio ambiente y Enap que es el compromiso que ya tenemos considerado , no son reuniones públicas , la gente que estaba ayer son todos representantes de las distintas instituciones que son parte del parque La Isla , está la agrupación La Isla que son varios clubes ,

estaban presentante que no nombro la Concejala que son parte de la mesa

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y podríamos ser nosotros invitados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay una fórmula que hemos usado en las distintas comisiones, aquí en la comisión de deporte participa el presidente de la comisión, en medio ambiente participa la presidenta correspondiente y si hay una comisión de turismo participa el presidente de la comisión, esa es la fórmula que hemos llevado porque o si no tendríamos Concejo

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Las comisiones de nosotros las mayorías son abiertas para los otros Concejales participen

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero en esta no, esta es parte del sistema que venimos usando hace mucho tiempo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Creo que en ambas situaciones soy aludido como presidente del borde costero y ahí se toca el tema del turismo y de las playas y si estamos hablando del humedal que está al borde del río y creo que involucra al presidente del borde costero y creo que para estas dos instancias que hay y que he dicho en reiteradas ocasiones hacer saber que hay reuniones para yo acercarme como presidente del borde costero y que a veces puede suceder cosas que me pueden servir para tener proyecciones para lo que a lo mejor es mi cartera

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Quiero pedir una comisión de control para ver el análisis de ejecución presupuestaria y la vamos a hacer después de las 4.30 para que asistan

todos los Concejales porque es importante para que sepamos como se hace este análisis, podría ser para el jueves 4

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- INCIDENTES

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Fui invitada a una reunión a Los Pinos en la Junta de Vecinos y me comprometí en realidad a escuchar y ser un poco voz de los vecinos , claramente el tema de la pasarela y ellos hace muchos años que lo viene solicitando y hoy día están las condiciones más dadas y viabilidad está dispuesto a conversar y hay una mesa de trabajo el 28 , tiene un tema importante con el tema de las bajadas de agua y que eso les desgasta y les daña mucho el terreno que ya es un terreno más complejo en el área rural y ellos han solicitado la revisión, comentaban que había un contrato por una cantidad de millones y les comente que eso nosotros

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ese plata la aprobamos en el Concejo anterior

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Porque tiene un valor de \$25.000.000 el diseño y en el tema de la basura es un tema complicado por ellos se han organizado y yo les explico que ellos tenían que poner algo de su parte de como uno lleva su basura, pero al frente hay 4 familias que tienen problema para dejar su basura porque no pueden cruzar porque claramente es un peligro y ahí hay una necesidad y se plantea en la avanzada rural , Cesar la acogió y la va a investigar, creo que es super importante para la población rural que ellos tienen una diferencia en el contexto geográfico urbano que tienen otras necesidades, pero que también se sientan más incorporados y mas representados y que puedan llevar sus necesidades, no era tantas y no son tan complejas pero son necesidades que las que pasan el día a día
- Lo otro que quiero saber es ¿qué va el parque El Carmen? si la rama del árbol se pudo o no cortar, yo no he ido, pero quedaron de ir con Pablo con Enap porque ellos los que tienen la facultad

DIRECTOR DE SEGURIDAD

- Habla sin micrófono

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Por qué Enap ha sido muy lento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yo me comprometo mañana mismo personalmente voy a generarlo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Lo que pasa Alcalde nosotros invertimos en las cámaras y hay una cámara 360 que está ahí y que no está dando lo que tiene que dar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La verdad que tenía el desconocimiento si se había resuelto o no

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Me llama la atención que la Concejal haya asistido una junta de vecinos porque nosotros sabemos que no debemos involucrarnos en las juntas de vecinos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo desconozco si fue junta de vecinos o vecinos

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es importante tener presente que las juntas de vecinos tiene canales de participación que están en la ordenanzas de participación ciudadana , que esta la vía para hacer sus solicitudes a ustedes los pueden invitar a una actividad y no hay problema pero quienes deben canalizar las necesidades de las juntas de vecinos debe ser la junta de vecinos a través de ser la Unión Comunal o el Cosoc, donde hay 8 representantes de las funcionales y 6 representantes de las juntas de vecinos y lo otro es por la delegación yo les pido que sean cuidadosos y es importante que lean el

artículo 3 de la ley 19418 porque no quiero problemas el próximo año, siempre cuando se acercan estos procedimientos de elecciones porque las organizaciones saben que deben ser cuidadosas y saben que tiene que canalizar sus solicitudes

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Yo solo estoy diciendo lo que pasa, aquí no hay un dolo, no hay una mala intención

SECRETARÍA MUNICIPAL

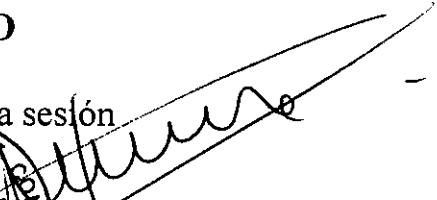
- La Concejal me hizo una consulta yo le estoy respondiendo y usted es ama y señora de hacer lo que estime necesario y conveniente y de asumir la consecuencia de sus actos, pero yo tengo que informar lo que corresponde y los que han sido a candidatos anteriormente saben lo que ocurre y después no quiero que digan la secretaria municipal, así que es importante que lean la normativa y el daño que le pueden causar a las organizaciones

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Reitero lo del otro día en donde está el BCI con el Autoplanet como que se angosta mucho el camino que viene de Viña hacia Concón y parte de eso está rota la calle y se hace muy incómodo para la maniobra
- Quería saber que había pasado con la plaza de las palmeras, que hace rato que esta de mala forma y yo pregunte y me dijeron que era de responsabilidad de Enap, pero también pregunte si nosotros como municipalidad le mandamos un informe a Enap para que atienda la plaza

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cumplida la misión se cierra la sesión



MARÍA E. ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL